



SANTIAGO, 02 de octubre de 2012

CARTA INFORMATIVA N° 801/10-2012

**ASUNTO: CIRCULAR ACIV N° 1. DESCRIBE
PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA LA
RENDICIÓN DE EXÁMENES DE IDONEIDAD**

Señores
Gerente General
CORREDORA DE BOLSA
Presente

Señor Corredor:

Tengo el agrado de hacer llegar a usted, Circular N°1 de la ACIV, que describe el procedimiento de inscripción para la rendición de exámenes de idoneidad de intermediarios de valores.

A lo anterior se adjuntan dos anexos que describen en detalle dicho proceso así como la información exigida para dicha acreditación.

Para cualquier información relativa a este tema, agradeceré dirigirse al suscrito al teléfono 4840117 o al e-mail a esequel@bolchile.cl, o directamente a doña Claudia López, Secretaria General de la ACIV al e-mail contacto@aciv.cl o al teléfono 4694023.

Saluda atentamente a usted,

ENRIQUE SEGUEL STEUER
Gerente de Marketing

Santiago, 02 de octubre de 2012



REF: Procedimiento de inscripción para rendición de exámenes de idoneidad de intermediarios de valores.

SISTEMA PARA LA ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES

CIRCULAR ACIV Nº 1

Señores Intermediarios de Valores:

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores, cumpto con informar a usted el procedimiento de inscripción para rendición de exámenes de idoneidad

1 Propósito y alcance

Establecer una guía de apoyo con la secuencia de actividades para postular a la rendición de exámenes de intermediarios de valores.

2 Descripción de actividades

- 2.1. Ingresar al sitio web www.aciv.cl y seleccionar el botón de Postulación que aparece al inicio, lado superior derecho. **(Ver Anexo Nº1)**
- 2.2. Se despliega una pantalla con dos opciones de postulación. Usted deberá seleccionar una:
 - Presentado por un intermediario de valores (Institución)
 - Persona particular.
- 2.3. Seleccione la opción escogida y se abre el formulario de postulación correspondiente, en el cual deberá ingresar los datos solicitados. Una vez que complete el formulario de postulación presione la opción Enviar. Luego, descargue el formulario postulación con sus datos, el cual se presenta en formato PDF.
- 2.4. Imprima el archivo generado y fírmelo. En el caso que lo presente un Intermediario de Valores (Institución), el formulario deberá firmarse por el o los postulantes y por el Gerente General, según se indica en la Letra h Artículo 11° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediarios de Valores.
- 2.5. Reúna toda la información exigida, según se indica en el Artículo 11° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediarios de Valores. **(Ver Anexo Nº2)**
- 2.6. Presente el formulario de postulación firmado junto a la documentación (según punto anterior) en la Secretaría de Acreditación de Intermediarios de Valores – ACIV, ubicada en Agustinas 1442, Torre A, piso 9, oficina 907; horario de atención de 9:30h a 14:00h y de 15:30h a 17:30h.
- 2.7. Secretaría de Acreditación de Intermediarios de Valores - ACIV verifica la información antes de realizar la recepción de la postulación. En caso de que falte información se devuelve inmediatamente al postulante.

- 2.8 Secretaría de Acreditación - ACIV genera un listado con los postulantes que han entregado la información según Artículo 11° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediarios de Valores y lo presenta a los Gerentes Generales de las Bolsas.
- 2.9 Los Gerentes de las Bolsas de Valores informarán la aceptación o rechazo de los postulantes, según las condiciones y plazos que se establecen en el Artículo 12° Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediarios de Valores.
- 2.10 Secretaría de Acreditación envía una carta o e-mail al postulante informando la aceptación o rechazo.
- 2.11 El Postulante debe cancelar el examen una vez recibida la carta con la aceptación de la postulación. Para el caso de postulante particular, tiene la opción de cancelar a través de transferencia electrónica o cancelar directamente en Tesorería (con cheque o tarjetas bancarias). Se envía un e-mail con los datos para la transferencia bancaria y la dirección de la Tesorería.
- 2.12 Si el postulante rinde el examen presentado por un intermediario de valores (Institución). Se deberá enviar copia del formulario de postulación que contiene los datos de la empresa a la secretaria ACIV. Este operará como orden de compra.
Nota: El pago de la factura es al día.
- 2.13 La Secretaría de Acreditación – ACIV envía un e-mail a los postulantes matriculados, informando 3 alternativas de fechas, hora y lugar para rendir su examen. Las fechas serán administradas de acuerdo a la disponibilidad de cupos, por lo que cada postulante dentro del plazo de 24 horas podrá seleccionar una de las fechas indicadas.
- 2.14 El postulante podrá reprogramar la fecha de presentación de su examen, dentro del plazo definido para la categoría funcional correspondiente, por razones justificadas y calificadas, presentando a la Secretaría del Comité de Acreditación una carta o correo electrónico. La corredora o empleadora deberá justificar la inasistencia del postulante según indica el Artículo 15° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores.

La presente Circular se encuentra disponible en el sitio web www.aciv.cl, será distribuida por las bolsas de valores a sus respectivos corredores y por ACIV a los agentes de valores, a través de correo electrónico.

La presente Circular rige a contar del día 09 de octubre del 2012.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,

Comité de Acreditación

ANEXO Nº1


CIRCULAR ACIV Nº 1

SISTEMA PARA ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES

Ref. Punto 2.1

Ejemplo del Proceso de Postulación y envío del formulario de inscripción, disponible en el sitio web de la secretaria ACIV en www.aciv.cl

1. Ingrese al Sitio web (<http://www.aciv.cl>) y haga clic sobre la opción que se encuentra

demarcada en rojo. Al hacer clic sobre la imagen  ésta lo guiará directamente al Formulario de Postulación.



2. En el formulario de Postulación, deberá escoger la opción de acuerdo a su perfil, determinando su elección en base a dos opciones: si es una **Postulación Empresa** o si se trata de una **Postulación Particular**, según se muestra en la imagen.



2.a.- Si escogió la opción **Formulario Empresa**, el sistema lo guiará al siguiente paso, donde deberá completar el formulario con los datos solicitados. Posteriormente deberá

hacer clic sobre el icono

Enviar Postulación

FORMULARIO EMPRESA

Instrucciones

1. Complete el formulario de postulación y presione la opción **Enviar**.
2. Una vez realizado el envío podrá descargar el formulario con todos sus datos en formato PDF. **Imprima y Firme** su formulario (Deberá ser entregado firmado junto a la documentación exigida por el Art.11 del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores, en la Secretaría de Acreditación - ACIV en Agustinas 1442, Torre A, oficina 907, Santiago).

FORMULARIO EMPRESA

Información del Intermediario de Valores

Razón Social *	<input type="text"/>		
RUT *	<input type="text"/> Ej: 12345678-1	Giro *	<input type="text"/>
Dirección *	<input type="text"/>		
Comuna *	<input type="text"/>	Ciudad *	<input type="text"/>
Región *	<input type="text"/>	Teléfono *	<input type="text"/>
RUT Gerente General *	<input type="text"/> Ej: 12345678-1	Email de Contacto *	<input type="text"/>
Nombre Gerente General *	<input type="text"/>		

Información del Postulante

Nombres *	<input type="text"/>		
Apellido Paterno *	<input type="text"/>	Apellido Materno *	<input type="text"/>
RUT *	<input type="text"/> Ej: 12345678-1	Fecha de Nacimiento *	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Género *	<input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino		
Estado Civil	<input type="radio"/> Soltero (a) <input type="radio"/> Casado (a) <input type="radio"/> Viudo (a)		
Lateralidad	<input type="radio"/> Zurdo(a) <input type="radio"/> Diestro(a)		
Capacidad Diferente	<input type="text"/>		
Nacionalidad	<input type="text"/>	Pais *	<input type="text"/>
Dirección Particular *	<input type="text"/>		
Comuna *	<input type="text"/>	Ciudad *	<input type="text"/>
Región *	<input type="text"/>	Teléfono Particular	<input type="text"/>
Celular Personal *	<input type="text"/>	E-Mail Personal *	<input type="text"/>
Cargo *	<input type="text"/>		
Teléfono Oficina	<input type="text"/>	Celular Oficina	<input type="text"/>
E-Mail Oficina	<input type="text"/>		

AVISO IMPORTANTE

En éste momento sólo se encuentra abierta la postulación para el perfil **Directores, Administradores y Gerente general**.

Perfil a Acreditar

- Directores, administradores y gerente general
- Gerentes y Jefes de áreas vinculadas con atención a clientes y desarrollo de nuevos productos
- Gerentes, jefes de áreas y ejecutivos o profesionales vinculados con funciones de análisis, estudios y recomendaciones de inversión al mercado y a la cartera de clientes
- Gerentes y jefes de áreas vinculadas con la documentación, registro, contabilidad, auditoría, liquidación de operaciones, custodia tesorería, control de gestión y en general áreas de funcionamiento del intermediario
- Gerentes y jefes de áreas vinculadas con las funciones de apoyo a la fuerza de venta, y de gestión de las finanzas y recursos del intermediario
- Op. de mesa Renta Fija
- Op. de mesa Renta Variable
- Ejecutivo producto masivo
- Ejecutivo multiproducto

Ciudad de Preferencia

Enviar Postulación

2.b.- Si escogió la opción **Formulario Particular**, el sistema lo guiará al siguiente paso, donde deberá completar el formulario con los datos solicitados. Posteriormente, deberá

hacer clic sobre el icono

Enviar Postulación

FORMULARIO PARTICULAR

Instrucciones

1. Complete el formulario de postulación y presione la opción **Enviar**.
2. Una vez realizado el envío podrá descargar el formulario con todos sus datos en formato PDF. **Imprima y Firme** su formulario (Deberá ser entregado firmado junto a la documentación exigida por el Art.11 del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores, en la Secretaría de Acreditación - ACIV en Agustinas 1442, Torre A, oficina 907, Santiago).

FORMULARIO PERSONA

Información del Postulante

Nombres *	<input type="text"/>		
Apellido Paterno *	<input type="text"/>	Apellido Materno *	<input type="text"/>
RUT *	<input type="text"/> Ej: 12345678-1	Fecha de Nacimiento *	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Género *	<input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino		
Estado Civil	<input type="radio"/> Soltero (a) <input type="radio"/> Casado (a) <input type="radio"/> Viudo (a)		
Lateralidad	<input type="radio"/> Zurdo(a) <input type="radio"/> Diestro(a)		
Capacidad Diferente	<input type="text"/>		
Nacionalidad	<input type="text"/>	País *	<input type="text"/>
Dirección Particular *	<input type="text"/>		
Comuna *	<input type="text"/>	Ciudad *	<input type="text"/>
Región *	<input type="text"/>	Teléfono Particular	<input type="text"/>
Celular Personal *	<input type="text"/>	E-Mail Personal *	<input type="text"/>
Institución *	<input type="text"/>		
Cargo *	<input type="text"/>		
Dirección Institución *	<input type="text"/>		
Comuna *	<input type="text"/>	Ciudad *	<input type="text"/>
Región *	<input type="text"/>		
Teléfono Oficina	<input type="text"/>	Celular Oficina	<input type="text"/>
E-Mail Oficina	<input type="text"/>		

AVISO IMPORTANTE

En éste momento **sólo** se encuentra abierta la postulación para el perfil **Directores, Administradores y Gerente general**.

Perfil a Acreditar

- Directores, administradores y gerente general
- Gerentes y Jefes de áreas vinculadas con atención a clientes y desarrollo de nuevos productos
- Gerentes, jefes de áreas y ejecutivos o profesionales vinculados con funciones de análisis, estudios y recomendaciones de inversión al mercado y a la cartera de clientes
- Gerentes y jefes de áreas vinculadas con la documentación, registro, contabilidad, auditoría, liquidación de operaciones, custodia tesorería, control de gestión y en general áreas de funcionamiento del intermediario
- Gerentes y jefes de áreas vinculadas con las funciones de apoyo a la fuerza de venta, y de gestión de las finanzas y recursos del intermediario
- Op. de mesa Renta Fija
- Op. de mesa Renta Variable
- Ejecutivo producto masivo
- Ejecutivo multiproducto

Ciudad de Preferencia

Enviar Postulación

ANEXO N°2

CIRCULAR ACIV N° 1

SISTEMA PARA LA ACREDITACION DE CONOCIMIENTO DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES

Ref. Punto 2.5

Información exigida, según se indica en el Artículo 11 del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediarios de Valores

- a. Curriculum Vitae, incorporando los antecedentes que correspondan, de acuerdo a lo indicado en el artículo 30° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos de Intermediación de Valores.
- b. Certificado de Nacimiento.
- c. Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte vigente.
- d. Certificado de Antecedentes de una antigüedad no mayor a treinta (30) días.
- e. Licencia Secundaria o de Enseñanza Media o certificado de estudios equivalentes o superiores.
- f. Declaración jurada conforme a lo indicado en los números 2, 9, 11, 12 y 15 de la letra A.2. del numeral II de la Norma de Carácter General N° 16 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- g. Certificado de la Fiscalía Nacional de Quiebras de no haber sido declarado en quiebra.
- h. Formulario de Postulación firmado por el Postulante. Si este último es presentado por un intermediario de valores, el formulario de postulación deberá ser firmado por el interesado y por el gerente general del intermediario de valores o de quién haga sus veces, presentando al postulante e indicando el cargo que desempeñara y el tipo de examen de idoneidad que solicita rendir. La solicitud que realice el postulante al intermediario de valores para su presentación ante la bolsa de valores respectiva no podrá ser denegada por el intermediario.